

Curso Académico: 2022/23

## 28340 - Infraestructuras y servicios en la articulación del territorio

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2022/23

**Asignatura:** 28340 - Infraestructuras y servicios en la articulación del territorio

**Centro académico:** 103 - Facultad de Filosofía y Letras

**Titulación:** 419 - Graduado en Geografía y Ordenación del Territorio

**Créditos:** 6.0

**Curso:**

**Periodo de impartición:** Segundo semestre

**Clase de asignatura:** Optativa

**Materia:**

## 1. Información Básica

### 1.1. Objetivos de la asignatura

**La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:**

El planteamiento de la asignatura se basa en dos principios: Profundizar en los contenidos sobre la organización espacial de los servicios y sus infraestructuras proporcionados por la asignatura ?Geografía Económica: procesos y territorio? y estimular el interés de los estudiantes por las diversas subdisciplinas de la Geografía Económica, de modo que se animen a proseguir su formación en este campo mediante las demás asignaturas de esta línea ofertadas en el Grado o mediante la elaboración de su trabajo fin de máster. La asignatura también proporciona contenidos de interés para los estudiantes que prefieran especializarse en la Ordenación del Territorio. En todo caso, se ha pretendido ofrecer a los estudiantes una formación análoga a la que reciben en otras universidades y países, mediante una selección de temas habituales en los programas de esta asignatura y el manejo de bibliografía actualizada e internacional.

?Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro?.

- Objetivo 3: Salud y bienestar, meta 3.6 ("Para 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo")
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico, metas 8.3 ("Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación...") y 8.10 ("Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos").
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructuras, meta 9.1 (" Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad...haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos").
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles, metas 11.1 ("...asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales"), 11.2 ("... proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos ..."), 11.3 ("...aumentar la urbanización inclusiva y sostenible..."), 11.7 ("...proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles...") y 11.a ("Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional").
- Objetivo 12: Producción y consumo responsables, meta 12.c ("Racionalizar los subsidios ineficientes a los combustibles fósiles que fomentan el consumo antieconómico...").
- Objetivo 13: Acción por el clima, meta 13.2 ("Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales")
- Objetivos 17: Alianzas para lograr los objetivos, meta 17.14 ("Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible")

### 1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura se inscribe dentro de la materia ?Ordenación territorial de las estructuras socio-económicas: profundización?, integrada a su vez en el del módulo Aplicaciones, cuyo propósito, en el marco del Grado, es que el estudiante incorpore y refuerce las competencias directamente relacionadas con el ejercicio de la profesión. En esta línea, la asignatura se ofrece a los estudiantes interesados por la organización espacial de los servicios y sus infraestructuras o que desean profundizar en su conocimiento para mejorar su formación de cara al desempeño de tareas de ordenación territorial. Se centra en el estudio de la localización de dichas actividades y, de manera más amplia, de las complejas relaciones entre los servicios, las infraestructuras y el territorio. Este tema atrae desde hace años a los geógrafos y a especialistas de otras disciplinas como la

Economía Espacial o el Urbanismo, entre otras, lo que pone en contacto a los estudiantes con un rico bagaje de conceptos, teorías, métodos y herramientas de análisis enfocados a su aplicación práctica mediante estudios de caso y el planteamiento y resolución de problemas. La formación obtenida refuerza la competencia del estudiante para abordar la realización de su Trabajo Fin de Grado, desempeñar su actividad profesional una vez graduado y, en su caso, proseguir con su formación de posgrado en el campo de la Geografía, la Ordenación del Territorio o especialidades afines.

### 1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Es conveniente tener interés por el análisis geográfico de la actividad económica y, particularmente, por las relaciones entre las llamadas actividades terciarias y la Ordenación del Territorio. La asignatura profundiza en diversas cuestiones introducidas en asignaturas de cursos anteriores del Grado, por lo es recomendable que los estudiantes las hayan superado, especialmente las que proporcionan conocimientos previos esenciales como Geografía Humana: estructura y procesos territoriales; Introducción a la economía y Geografía Económica: Procesos y Territorio. Igualmente es fundamental la asistencia regular a clase, la realización a tiempo de los ejercicios prácticos requeridos y el estudio progresivo de los contenidos de la asignatura.

## 2. Competencias y resultados de aprendizaje

### 2.1. Competencias

**Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...**

CE9: Adquisición de conocimientos actualizados en las disciplinas que integran la Geografía y la Ordenación del Territorio

CE6: Dominio de los fundamentos geográficos, conceptuales y teóricos necesarios para explicar los contrastes espaciales y temporales en diferentes escalas de análisis

CE3: Conocimiento, manejo, interpretación y evaluación de las diversas fuentes de información geográfica

CE7: Manejo y aplicación de las técnicas y herramientas básicas en Geografía para abordar los estudios territoriales, ambientales y paisajísticos a diferentes escalas de análisis

CG2: Aptitud para interpretar y valorar de forma crítica las diversas informaciones manejadas

CG3: Capacidad para resolver problemas y tomar decisiones adecuadas e iniciativas, tanto durante sus estudios como en su futura actividad profesional

CG5: Capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

### 2.2. Resultados de aprendizaje

**El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...**

Mostrar conocimiento avanzado de las principales temáticas y enfoques actuales de la Geografía Económica en relación con los servicios y las infraestructuras que les dan soporte (referido a la CE9)

Utilizar con soltura y rigor los principales conceptos y teorías sobre la dinámica y organización territorial de los servicios y sus infraestructuras (referido a la CE6)

Ser capaz de seleccionar las fuentes apropiadas para el análisis de la dinámica y organización espacial de los servicios y sus infraestructuras a las escalas habituales de la ordenación territorial (referido a la CE3)

Ser capaz de seleccionar y aplicar las técnicas y herramientas para el análisis de la dinámica y organización espacial de los servicios y sus infraestructuras a las escalas habituales de la ordenación territorial (referido a la CE7)

Evaluar y valorar críticamente los elementos teóricos y metodológicos integrados en los análisis y actividades realizados (referido a la CG2)

Mostrar autonomía en la resolución de los problemas teórico-metodológicos o de otra índole suscitados en los análisis y actividades realizados (referido a la CG3)

Exponer los argumentos manejados con el rigor, claridad y madurez propios de su nivel académico (referido a la CG5)

### 2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

La asignatura proporciona a los estudiantes la ocasión de reforzar sus conocimientos teóricos-metodológicos y su capacidad analítica en relación con el estudio geográfico de las actividades económicas y, en particular, de los servicios y sus infraestructuras. De este modo los estudiantes fortalecen sus capacidades de análisis, síntesis, evaluación, valoración crítica, u otras que son igualmente muy valiosas, como la capacidad de comunicar con rigor y un nivel de madurez apropiado los resultados de su trabajo. Además se especializan en un ámbito muy importante y necesario para la ordenación territorial. Por ello, al superar la asignatura mediante la consecución de los resultados previstos, los estudiantes

estarán en mejores condiciones de desempeñar su actividad profesional como graduados o de proseguir su formación, si es el caso, con estudios de posgrado.

### 3. Evaluación

#### 3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

**El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación**

##### I Convocatoria

a) *Sistema de evaluación continua:*

1. Examen de los contenidos teóricos del programa impartido (40%). Criterios de evaluación: conocimiento de las cuestiones tratadas; rigor analítico; calidad expositiva.
2. Realización y entrega en las fechas señaladas de cuatro ejercicios prácticos (60%, 15% cada uno de los ejercicios). Criterios de evaluación: calidad de su estructura, corrección y rigor en los análisis, adecuada interrelación con los contenidos teóricos, calidad expositiva.

b) *Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico):*

Examen con dos partes correspondientes a los contenidos teóricos y prácticos del programa. La parte teórica representa el 50% de la calificación y la parte práctica, el 50% restante. Criterios de evaluación: conocimiento de las cuestiones tratadas, rigor analítico, calidad expositiva.

##### II Convocatoria

Prueba global de evaluación, con las mismas características, ponderación y criterios de evaluación señalados para la prueba global de evaluación de la I convocatoria.

### 4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

#### 4.1. Presentación metodológica general

**El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:**

- a) Mantener una perspectiva integrada que favorezca la relación entre la asignatura y las demás de la titulación.
- b) Coordinar las distintas actividades de aprendizaje (clases teóricas, clases prácticas, tutorías, salida de campo, visitas técnicas, asistencia a seminarios, estudio personal) y éstas, a su vez, con el programa académico desarrollado.
- c) Establecer un paralelismo entre el desarrollo de las actividades de aprendizaje y el modo en el que la disciplina plantea, responde o explica cuestiones de gran interés y vigencia en la actualidad.

#### 4.2. Actividades de aprendizaje

**El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades:**

- Clases magistrales: 28 horas. Consisten en sesiones interactivas para la exposición, análisis y debate de las diversas cuestiones del programa)
- Resolución de problemas y casos en aula: 26 horas. Se revisan ejemplos de las problemáticas tratadas en las clases teóricas y se aplican diversas técnicas de análisis en una selección de ejercicios prácticos para su realización individual o en grupo.
- Prácticas especiales: 6 horas. Podrán incluir prácticas de campo o visitas tuteladas u otras actividades semejantes.
- Trabajos tutelados: 20 horas
- Pruebas de evaluación: 6 horas.
- Estudio personal: 64 horas

Para reforzar el aprendizaje los estudiantes podrán solicitar las tutorías que necesiten

#### 4.3. Programa

Tema 1: La prestación de servicios y la articulación del territorio

Tema 2: El comercio y su importancia en la articulación territorial

Tema 3: La localización de los servicios y equipamientos en el territorio

Tema 4: Los transportes y la articulación territorial

Tema 5: La organización espacial de las infraestructuras y de la movilidad

Tema 6: El análisis de las redes de infraestructuras y la evaluación de la conectividad y la accesibilidad

#### **4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave**

**Los detalles y fechas definitivas de realización de las diferentes actividades académicas se harán públicos al inicio del curso.**

La asignatura se imparte durante un cuatrimestre, con dos clases semanales de dos horas de duración. Cada tema se desarrolla en dos semanas aproximadamente conforme al calendario proporcionado a los estudiantes al principio del curso con las fechas clave, incluidas las de las pruebas de evaluación y entrega de trabajos. En las clases se combinan las actividades de aprendizaje teóricas y prácticas reseñadas en el apartado 4.2. Los trabajos prácticos se irán proponiendo y desarrollando a lo largo del curso.

#### **4.5. Bibliografía y recursos recomendados**

LA BIBLIOGRAFÍA ACTUALIZADA DE LA ASIGNATURA SE CONSULTA A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB DE LA BIBLIOTECA <http://psfunizar7.unizar.es/br13/eBuscar.php?tipo=a>